

Soria, 6 de abril de 2015

## **NOTA DE PRENSA**

### **“Valoración FOES datos paro marzo 2015”**

Los datos del paro de Soria durante el mes de marzo publicados hoy, en los que se registra un descenso del -1,52 %, confirman con unos resultados positivos en el mercado laboral de nuestra provincia, una favorable evolución en la creación de empleo.

Así, las cifras provinciales del paro del mes de marzo siguen la estela de los datos a nivel regional, donde ha habido una disminución del -1,51% y a nivel nacional, donde el descenso ha sido del -1,33%, resultando esperanzador el hecho de que en los últimos doce meses, el paro se redujo en nuestra provincia un -10,63%, casi dos puntos porcentuales más que el descenso de Castilla y León con un -8,22% y del -7,17% registrado en España.

De este modo, al finalizar el mes se contabilizaban 5.970 parados inscritos en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), 710 menos que hace un año. Esta elevada cifra de parados existentes en la actualidad en Soria, siguen evidenciando los difíciles momentos que continúa atravesando nuestra economía en general y nuestro mercado de trabajo en particular.

Desde FOES se insiste una vez más en la necesidad de afianzar esta incipiente recuperación económica y del empleo, espera que esa línea de creación de empleo que muestran los datos interanuales se pueda ir consolidando a lo largo del año, para lo cual es fundamental seguir apoyando la actividad de pymes y autónomos, que son los grandes generadores de empleo.

Para ello, es necesario seguir avanzando y profundizando en la reforma del mercado laboral, apostando por la flexibilidad laboral que permita agilizar la adaptación de la contratación a las cambiantes necesidades de nuestras empresas, así como reducir las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social.

Es imprescindible intensificar esfuerzos para lograr un entorno normativo, financiero, fiscal y de infraestructuras que favorezcan la consolidación de la actividad empresarial, que obligatoriamente necesita la reducción de la presión tributaria y de las cargas administrativas así como la agilización del flujo del crédito a las empresas. El empleo se recuperará definitivamente con la efectiva reactivación de la actividad económica, ligada sin lugar a dudas, a un mayor dinamismo empresarial.

\*\*\*\*\*

**Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es**